



propuesta de este Ayuntamiento p. a. q. del. a. vi-  
 nio de doce mrs. en d. de vino, se vaya Rente  
 grande la N. Hacienda de los Diez mil tres-  
 cientos once e. quince mrs. que se le adu-  
 dan por contribucion de frutos Civiles; y q.  
 por ello se haga efectiva en Ferreteria Sta.  
 Jimas. Entendido por este Ayuntamiento  
 acuerda: Pare a la Junta de Prop. p. a. la

Resolucion combueniente

Cocal de Sanid.  
 De nombre un  
 Regidor.

Ordene un oficio de la Junta de Sanidad  
 de esta Ciudad Sta. de el actual, noticiando  
 haver falleido D. Antonio Jose Molina q.  
 fue Cocal de la misma en la clase de Regido-  
 res, a fin de que se Remplazé Sta. vacante  
 por este Ayunt. nombrando en su lugar  
 otro Caballero Regidor. Entendido p. esta  
 Corp. acuerda: Se cite p. a. al primer ju-

